



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales, y en especial a las conferidas mediante Decreto Departamental No. 211 del 24 Mayo de 2017

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 151, literal a) de la Ley 115 de 1994, incorporada en el decreto 1075 de 2015, Reglamentario del Sector Educación, le corresponde a la Secretaría de Educación Departamental, velar por la calidad de la Educación en el respectivo Ente Territorial.

Que el programa nacional de Bilingüismo se trazó metas para convertir a Colombia en la mejor educada al año 2025, una de las cuales es que los egresados de educación media alcancen mínimo el nivel de lengua BI según el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Que el aumento en la intensidad horaria semanal de inglés puede reducir los índices de mortalidad académica en el Área de Humanidades, y por consiguiente la disminución en la deserción escolar, siendo la Jornada Escolar Extendida la oportunidad de profundizar y de complementar lo visto en el aula, a grupos de estudiantes interesados y organizados en clubes, utilizando diferentes estrategias pedagógicas, modernos medios didácticos, diferentes ambientes y espacios, que propicien la práctica del idioma inglés en situaciones muy cercanas a la vida real de los estudiantes.

Que mediante Circular N° 059 del 11 de mayo de 2018 se publicó la información sobre la implementación de la Jornada Escolar Extendida y se invitó a las instituciones educativas a participar, entendiéndose por Jornada Escolar Extendida la intensificación horaria en áreas del conocimiento diferente a la jornada académica regular, y que se puede desarrollar al culminar la jornada escolar, en jornada contraria o los sábados.

Que los docentes que se encuentran asignados a las instituciones educativas que se relacionan más adelante, se inscribieron para participar en el Taller sobre Jornada Escolar Extendida, de conformidad con las orientaciones expresadas en la referida Circular.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago de viáticos y transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, que participen en el del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, el cual se realizará el día 25 de mayo de 2018, de 8 a.m. a 5 p.m. en el Auditorio Eduardo Caballero Calderón del ICBA Tunja, según circular N.º 59 del 11 de mayo de 2018, y según listado de docentes, anexo la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cancelar por nómina el valor del transporte ida y regreso desde la cabecera municipal donde laboran hasta la ciudad de Tunja, a cada uno de los docentes relacionados en el artículo tercero que participen en el Taller, previa presentación ante la Oficina de Gestión

0014



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

Financiera de los siguientes documentos: tiquetes de ida y regreso, informe de las actividades realizadas y constancia de asistencia al evento o lista de asistencia en formato de Resolución, la cual estará a cargo del Coordinador de Bilingüismo de la Secretaria de Educación. Dichos documentos deberán ser entregados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la realización del evento, acorde con el Decreto N° 0044 del 28 de enero de 2005

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para implementar en el presente año 2018 la Jornada Escolar Extendida - inglés, siempre y cuando cumplan con lo contemplado en la Circular N° 059 del 23 de mayo de 2018, emanada de este despacho y acorde con el listado de Instituciones Educativas y de docentes de municipios no certificados de Boyacá que se relaciona a continuación:

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. DE CÉDULA
1	AQUITANIA	I.E RAMON IGNACIO AVELLA	ROSA DELIA TARAZONA BOLIVAR	24030827
2	BETÉITIVA	I.E.T NUESTRA SEÑORA DE LA O	ANGELA MILENA CASTELBLANCO	46383337
3	BETÉITIVA	I.E.T NUESTRA SEÑORA DE LA O	LUZMILA PINZÓN CELY	24149144
4	BETÉITIVA	I.E.T NUESTRA SEÑORA DE LA O	CARMEN ROSA MONTOYA	23912244
5	BETÉITIVA	I.E.T.A.SANTA RITA DE CASIA	IRMA YOLANDA REYES ANTOLINEZ	40019606
6	BOAVITA	I.E NTRA. SRA. DEL ROSARIO	JANNETH GÓMEZ COBOS	23.350.709
7	BOAVITA	I.E.T INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE	MARIA CAMPOS SANABRIA GOMEZ	40047703
8	BUENAVISTA	I.E.T AGROPECUARIA LA GRANJA	NELLY ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	1049625824
9	CAMPOHERMOSO	I.E MARÍA AUXILIADORA	NÉSTOR ALFONSO LÓPEZ PÉREZ	79137550
10	CERINZA	I.E CERINZA	LUISA FERNANDA MOLANO PERALTA	3337824
11	CERINZA	I.E CERINZA	YOLANDA ANGARITA ARAQUE	39708446
12	CHINAVITA	I.E JUAN DE JESUS ACEVEDO	WILSON ELIECER CABALLERO PARRA	80727396
13	CHIQUINQUIRÁ	I.E PIO ALBERTO FERRO PEÑA	ANGELA PAOLA NUMPAQUE BLANCO	40047263
14	CHIQUINQUIRÁ	I.E LOS COMUNEROS	ANA BELINDA QUIROGA MOLINA	40028568
15	CHIQUINQUIRÁ	I.E PIO ALBERTO FERRO	EDNA RUTH ALBARRACIN TOBAR	40033107
16	CHIQUINQUIRÁ	I.E TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	BEATRIZ AGUILAR PARRA	21056842
17	CHIQUINQUIRÁ	I.E TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES PACHECO	23493200
18	CHIQUINQUIRÁ	I.E TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	CAROLINA SUAREZ VARGAS	46453870

0012

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

19	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	NIDIA YURLEY VELANDIA ALVARADO	23.523.240
20	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	ORFA IMELDA DIAZ CEPEDA	23.522.677
21	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	CARMEN LUCIA HERNANDEZ ARERO	23.523.149
22	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	GERMAN CRISTANCHO OCHOA	79.672.203
23	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	GERMAN CARVAJAL SEPÚLVEDA	4.104.839
24	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	SIXTA LEONOR CARVAJAL SEPÚLVEDA	23.522.571
25	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	RAÚL GARCÍA OCHOA	4.104.605
26	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	LUDY YESMÍN SEPÚLVEDA OJEDA	23.522.771
27	CHITA	I.E JOSÉ MARIA POTIER	LUIS ALBERTO POBLADOR CARO	74.020.030
28	COPER	I.E JUANA CAPORAL	LUZ HELENA CASTELLANOS MURCIA	33700500
29	CORRALES	I.E JUAN JOSÉ SAMANIEGO	YEYN MERY CASTILLO MORENO	23308665
30	CORRALES	I.E JUAN JOSÉ SAMANIEGO	MARTHA NAYIBE HURTADO GONZÁLEZ	23764510
31	COVARACHÍA	I.E SAN LUIS BELTRÁN	DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ PARADA	1.049.612.682
32	CUCAITA	I.E SAN FELIPE	FABIOLA SALAZAR LEON	40032294 DE TUNJA
33	EL COCUY	I.E JOSE SATOS GUTIÉRREZ	ELISEO CARRERO SEPULVEDA	4114296
34	EL COCUY	I.E JOSE SATOS GUTIÉRREZ	BETTY YOLANDA CARRILLO OLARTE	46666650
35	EL COCUY	I.E JOSE SATOS GUTIÉRREZ	DIANA CAROLINA AGUIRRE QUESADA	46456524
36	EL COCUY	I.E JOSÉ SANTOS GUTIÉRREZ	SANDRA ARAQUE	23561673
37	EL ESPINO	I.E CASCAJAL	MARIA ANGELICA PARDO TOVAR	1051954640
38	EL ESPINO	I.E CASCAJAL	AIDA MAGNOLIA BLANCO VILLAREAL	23637586
39	EL ESPINO	TECNICA EL ESPINO	OLGA INES ACEVEDO SALAZAR	46360616
40	EL ESPINO	I.E TECNICA AGROINDUSTIAL EL ESPINO	NAHIRCARMENZA GOMEZ LEAL	23574477
41	FLORESTA	I.E. HÉCTOR JULIO RANGEL QUIENTERO	LISSETH LORENA GUTIERREZ BERNAL	1'057.581.399
42	FLORESTA	I.E. HÉCTOR JULIO RANGEL QUIENTERO	JHON ALEXANDER MUÑOZ ALBÁN	1'061.716.351
43	FLORESTA	I.E. HÉCTOR JULIO RANGEL QUIENTERO	MARISOL QUINTERO MONTOYA	46365344
44	FLORESTA	I.E. HÉCTOR JULIO RANGEL QUIENTERO	IVON PATRICIA PUENTES ADAME	23588972
45	GACHANTIVA	I.E. JUAN JOSÉ NEIRA	IVÁN FERNANDO MORENO LÓPEZ	7181793
46	GACHANTIVA	I.E JUAN JOSE NEIRA	NUBIA ESPERANZA GONZALEZ	40016495

Handwritten signature

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

			NIÑO	
47	GÁMEZA	I.E JUAN JOSE REYES PATRIA	MARGARITA DE JESÚS ESTUPIÑAN LÓPEZ	20499901
48	GARAGOA	I.E TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL	JACKELINE SORIANO CORONADO	52766289
49	GARAGOA	I.E TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL	LINA PAOLA TIRANO MEDINA	52790914
50	GARAGOA	I.E TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL	YULY PAOLA VALBUENA CORSO	1052498267
51	GARAGOA	I.E TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL	ANA TRINIDAD OLMOS OLMOS	33675740
52	GUAYATA	I.E.T. LAS MERCEDES	EMILY MARCELA APARICIO FARIAS	1052395854
53	JERICÓ	I.E LÓPEZ QUEVEDO	ANA YOMAR CASTRO OLARTE	23325048
54	LA CAPILLA	I.E LA CANDELARIA	VIVIANA MARIA LONDOÑO SUÁREZ	23638054
55	LA UVITA	I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	INÉS GUAY ORTIZ	40049940
56	LABRANZAGRANDE	I.E VALENTÍN GARCIA	GLADYS ANGELA CORREDOR	23676401
57	LABRANZAGRANDE	I.E VALENTÍN GARCIA	INGRITH ALICIA PÉREZ ARIZA	23945639
58	LABRANZAGRANDE	I.E VALENTÍN GARCIA	MARÍA URSULA PUERTO SÁNCHEZ	23676438
59	MONGUA	I.E TUNJUELO	OLGA LILIANA BARRETO MONOSALVA	46377608
60	MONGUI	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	YOLY ASTRID GOMEZ GOMEZ	24059932
61	MONGUI	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	LEYLA DARNELLY FINO ROZO	52334803
62	MONQUIRA	I.E ANTONIO NARIÑO	WILLIGTON TRUJILLO ALVAREZ	7169884
63	MUZO	I.E CONCHA MEDINA DE SILVA	NELLY LESMES SANABRIA	40029655
64	MUZO	I.E CONCHA MEDINA DE SILVA	LUIS IGNACIO OSORIO SEPULVEDA	1049373070
65	MUZO	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL	DIANA DEL PILAR BARRETO MORENO	39900903
66	MUZO	I.E SAN MARCOS	LUZ MERY MUÑOZ HERNANDEZ	33702510
67	MUZO	IE SAN MARCOS	ANA VITALIA CALVO ARMERO	23800838
68	OTANCHE	I.E SAN JOSÉ DE NAZARETH	ÁLVARO MANUEL NÚÑEZ BARRIOSNUEVO	1.101.381.446
69	PAIPA	I.E RAFAEL BAYONA NIÑO	SANDRA LUCÍA TIBATA CASTELBLANCO	33377347
70	PAIPA	I.E RAFAEL BAYONA NIÑO	MERY MONGUI VIRACACHÁ	23522518
71	PAIPA	I.E RAFAEL BAYONA NIÑO	NILDA MARIA COY ROBERTO	23284485
72	PAIPA	I.E RAFAEL BAYONA NIÑO	NIDIA CONSUELO SALINAS MURCIA	46679911
73	PAIPA	I.E TOMÁS VÁSQUEZ RODRÍGUEZ	RUTH VILIELVA CARVAJAL BECERRA	46674502
74	PAIPA	I.E EL ROSARIO	ADRIANA BERNARDA	33375224

Handwritten signature or mark

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

			HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	
75	PAIPA	I.E EL ROSARIO	LUZ MIREYA CASTELLANOS PIRACOCA	40041135
76	PAIPA	I.E TECNICA AGRICOLA	WILSON ENRIQUE PATIÑO QUIJANO	74358912
77	PAJARITO	I.E.T. AGROPECUARIA	DIEGO ALEXANDER MUÑOZ MUÑOZ	9536192
78	PAJARITO	I.E.T. AGROPECUARIA	PEDRO YESID BARRETO	4238992
79	PESCA	I.E INDALECIO VASQUEZ	VICTOR LUSBIN PEÑA TOVAR	9523799
80	PISBA	I.E RAMÓN BARRANTES	MARIA LUZ STELLA HORMAZA MESA	24100599
81	PISBA	I.E RAMÓN BARRANTES	LUZ STELLA IBAÑEZ CRISTANCHO+	23636621
82	PISBA	I.E RAMON BARRANTES	LIDA ROSALBA MONTAÑA MORENO	46383054
83	PISBA	I.E RAMON BARRANTES	JOSE LUIS CORDOBA BOLIVAR	1049372179
84	PISBA	I.E RAMON BARRANTES	HECTOR LEONARDO CAMACHO ESTUPIÑAN	4266995
85	PISBA	I.E RAMON BARRANTES	OMAR ALEXIS GARCIA NOSA	1052386510
86	PISBA	I.E RAMON BARRANTES	PIEDAD ROCIO CHACON VARGAS	24050277
87	PISBA	I.E RAMÓN BARRANTES	SANDRA MARCELA NEISA BERNAL	1049627061
88	PUERTO BOYACÁ	I.E.T AGROPECUARIA EL MARFIL	LUZ MERY LOPEZ OSPINO	49.742.139
89	PUERTO BOYACÁ	I.E JOSE ANTONIO GALAN	GEMARK MANCILLA CONDE	1117509964
90	PUERTO BOYACÁ	I.E EL PRADO	JUAN CARLOS PEREZ MORA	1049608379
91	QUIPAMA	I.E. DIVINO NIÑO CORMAL	MARIA ISABEL ROJAS DÍAZ	1052380160
92	QUIPAMA	I.E LA FLORESTA	ANA CAROLINA ENCISO CETINA	40. 049.137
93	QUIPAMA	I.E LA FLORESTA	ZULMA MIREYA BURGOS PALENCIA	1057544508
94	QUIPAMA	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	MELBA YASIRIS ARIAS MARMOLEJO	1077431317
95	QUIPAMA	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	ARISTARCO VALENCIA MOSQUERA	4846842
96	RAMIRIQUÍ	I.E AGROPECUARIA EL ESCOBAL	ROSA BEATRIZ GÓMEZ MONTAÑEZ	37'549803
97	RAMIRIQUÍ	I.E NAGUATA	ALCIRA RODRÍGUEZ JUNCO	40016885
98	RAMIRIQUÍ	I.E NAGUATA	NELCY LILIANA ESPINOSA ESPINOSA	40035587
99	RÁQUIRA	I.E NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA	LUIS HERNÁN RUEDA ACEVEDO	91499097
100	SAN EDUARDO	I.E TECNICA ANTONIO NARIÑO	NURY YALID ALVAREZ NIÑO	1057582824
101	SAN EDUARDO	I.E TECNICA ANTONIO NARIÑO	FREDY ALONSO DUEÑAS MACIAS	7180105
102	SAN LUIS DE GACENO	I.E TELEPALMERITAS	ELIZABETH CRUZ SEGURA	33368933
103	SAN LUIS DE GACENO	I.E SAN LUIS DE GACENO	AMANDA HERCILIA TORRES FRANCO	23422795

400-5



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO (004473) **DE 24 MAY 2018**

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

104	SAN MATEO	I.E EL CHAPETÓN	LIDA MAYERLY ROJAS ROJAS	28054879
105	SAN PABLO DE BORBUR	I.E PABLO VALETTE	MARIA CATALINA JIMENEZ PERALTA	1053326724
106	SAN PABLO DE BORBUR	I.E PABLO VALETTE	GISELLE NATALIA FAJARDO MEJIA	24023394
107	SAN PABLO DE BORBUR	I.E PABLO VALETTE	MARIA ADONAY HERNANDEZ MORENO	23882355
108	SAN PABLO DE BORBUR	I.E PABLO VALETTE	LUZ ANGELA BAUTISTA PEREZ	40021906
109	SAN PABLO DE BORBUR	I.E PABLO VALETTE	DENNYS ALEXANDRA GONZALEZ RODRIGUEZ	1049618988
110	SATIVANORTE	I.E.T NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	DIANA MARIA MANRRIQUE GOMEZ	1056054074
111	SATIVASUR	I.E.T. SEÑOR DE LOS MILAGROS	FERNANDO CAMARGO GALINDO	74188312
112	SOATÁ	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	YILVER DANILO GÓNZALEZ GÓNZALEZ	19426286
113	SOATÁ	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	LILIANA ASTRID BONILLA PARRA	60259967
114	SOATÁ	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	YOLANDA YAMILE LIZARAZO	23561583
115	SOATÁ	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SONIA ESPERANZA SUESCA RODRIGUEZ	33368428
116	SOATÁ	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	EDITH AEXANDRA PIÑEROS MORALES	40047084
117	SOATÁ	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	YARLEY TATIANA MESA REYES	24081686
118	SOCHA	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA	MAGDA CONSUELO PINILLA MONROY	46683307
119	SOCHA	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA	SANDRA MILENA GRANADOS TRUJILLO	46452864
120	SOCOTÁ	I.E. TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	DIANA MARCELA TORRES PAIPA	46457885
121	SOCOTÁ	I.E. TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	GLADIS HERRERA ABRIL	52221059
122	SOCOTÁ	I.E. TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	LICETH YADIRA CHAPARRO MERCHÁN	46458300
123	SOCOTÁ	I.E. TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	MARIA LEONILDE SANDOVAL CORREA	23637450
124	SOCOTÁ	I.E TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA	LYDA LIZETH SILVA BONILLA	40048003
125	SOCOTÁ	I.E TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA	NOHORA LILIANA SISA CASTRO	1050200200

04/05/18



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

126	SOTAQUIRÁ	I.E. PABLO VI SEDE EL CEDRO	FLOR EMILCE CASTELLANOS MURCIA	46678266
127	SUTATENZA	I.E LOS NARANJOS	MARIELA DEL CARMEN PINTO LANCHEROS	23.622.862
128	SUTATENZA	TECNICA SAN BARTOLOME	LYDIA ESPERANZA PERALTA MORENO	1049609038
129	TIBANA	IE. GUSTAVO ROMERO HERNÁNDEZ	XIMENA CAROLINA VALBUENA MESA	1049614035
130	TIBANA	IE. GUSTAVO ROMERO HERNÁNDEZ	NIDIA PULIDO SOLER	40048734
131	TIBANA	IE. GUSTAVO ROMERO HERNÁNDEZ	YENNY ESPERANZA SANABRIA MESA	23966249
132	TIPACOQUE	I.E TECNICA LUCAS CABALLERO C	RONALDO ALBEIRO MARTINEZ CAREÑO	74170066
133	TOCA	I.E CAMILO TORRES DE TOCA	CLARA BEATRIZ LÓPEZ NIÑO	40'026.331
134	TOCA	I.E CAMILO TORRES DE TOCA	ESPERANZA ROJAS SÁNCHEZ	40'024.582
135	TURMEQUE	I.E DIEGO DE TORRES	VILMA CRISTINA SANCHEZ MACIAS	46378565
136	TUTA	I.E SAN NICOLÁS	MARIA ELSA BECERRA SILVA	23856676
137	TUTAZA	I.E. TECNICA LA LIBERTAD	YUDY LEUCENI DIAZ ALFONSO	46455021
138	UMBITA	IE. TECNICA SAN IGNACIO	CATERINE PAOLA MARTINEZ GARCIA	1056613064
139	UMBITA	IE. TECNICA SAN IGNACIO	MIRYAM YOLANDA CAMACHO RODRIGUEZ	46456546
140	UMBITA	IE. TECNICA SAN IGNACIO	YEISON FERNEY HERNANDEZ LAITON	1049631562
141	VENTAQUEMADA	I.E SAN ANTONIO DE PADUA	WIDY PATRICIA FONSECA VILLAMIL	40.037.618

PARÁGRAFO: Los Docentes que hayan participado en el Taller sobre Jornada Escolar Extendida y sean trasladados a otras Instituciones podrán implementarla en la nueva Institución Educativa, previo acuerdo con el Rector (a).

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer durante el presente año escolar a cada uno de los docentes que laboren en la Jornada Escolar Extendida – Inglés, de conformidad con la Circular 059 del 11 de mayo de 2018, y según el grado en el escalafón docente, el valor de máximo 6 horas extras semanales de 60 minutos cada una y con presencia del docente, con grupos de estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales, y según informe que presenten los Rectores a la Secretaría de Educación de Boyacá, dentro de los cinco primeros días de cada mes. Las horas extras serán asignadas mediante Resolución de Rectoría y con base en la presente resolución. La resolución rectoral deberá ser radicada en el SAC de esta secretaria, copia de la cual enviarán al correo electrónico lauracruz24@gmail.com, lo antes posible.

2018



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 24 MAY 2018
(004473)

Por la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de transporte a docentes de Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, para que participen del Taller sobre Jornada Escolar Extendida -Inglés, se autoriza a Instituciones Educativas para la implementación de la misma y el pago de horas extras a los docentes.

PARÁGRAFO: La Jornada Escolar Extendida se implementará máximo hasta el día 16 de Noviembre de 2018, dependiendo de la disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Director Técnico Pedagógico

CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Subdirector de Calidad

Proyectó: 
Benedicto Soler Pedroza
Elaboró:
Benedicto Soler Pedroza
Coordinador Programa Bilingüismo

T.R.D. 1.2 - 94

